**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, jueves 28 de septiembre de 2023

No. 482/2023

**Fortalece Coordinación de Donación y Trasplante del IMSS cultura de donación para otorgar oportunidades de vida**

* **Si una persona se une al Programa de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células puede salvar hasta cinco vidas: doctor José Arturo Velázquez García.**
* **El profesionalismo de los especialistas del IMSS que realiza los trasplantes contribuye a generar conciencia entre la población para brindar nuevas oportunidades de vida.**

La Coordinación de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) trabaja las 24 horas del día y los siete días de la semana para fomentar y fortalecer el proceso de donación de órganos y tejidos, así como lograr consolidar los trasplantes de diversos órganos y tejidos en todo el país, con la finalidad de otorgar oportunidades de vida a pacientes que luchan diariamente ante una enfermedad.

El coordinador de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células del IMSS, doctor José Arturo Velázquez García, indicó que esta organización normativa que encabeza tiene funciones enfocadas en sistematizar y supervisar el programa institucional en la materia, creado para cubrir la demanda de atención a población derechohabiente en trasplantes con calidad, eficiencia y oportunidad.

Destacó que si una persona se une al Programa de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del IMSS, puede salvar hasta cinco vidas y con sus tejidos mejorar las condiciones de muchos receptores.

Velázquez García explicó que la Coordinación a su cargo, la cual depende de la Dirección de Prestaciones Médicas, está compuesta por un grupo de siete médicos y tres elementos del personal administrativo, y con 66 coordinadores de donación. Así como diversos equipos de trasplante de distintos órganos distribuidos en el país, cada uno de ellos con comprometidos con esta labor.

Abundó que también los coordinadores hospitalarios de donación en la república fomentan acciones diariamente sobre el proceso de donación y trasplantes dirigido a personal del área de la salud y al público en general, a fin de concientizar sobre la importancia de cultura altruista para ayudar a quienes más lo necesitan.

El especialista del Seguro Social indicó que la Coordinación de Donación y Trasplante del IMSS y los diversos grupos de donación y trasplante que existen en el Instituto, con su compromiso, pasión y profesionalismo desarrollan trasplantes exitosos y de calidad, que contribuyen poco a poco en la concientización del proceso de brindar nuevas oportunidades de vida .

Precisó que las acciones de este organismo son: integrar unidades operativas que desarrollen el proceso de donación y la cirugía de extracción de órganos, tejidos y células; elaborar y supervisar los indicadores de eficiencia y calidad del Programa Institucional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células; mantener actualizados y difundir las normas, manuales y criterios técnico-médicos involucrados en el proceso, verificar las actividades de donación y trasplante.

Además evaluar el cumplimiento de protocolos para trasplante y la inscripción al Registro Nacional de Trasplantes, tanto de donadores vivos como de cadáver; impulsar gestiones para el abasto de insumos, difundir acciones y logros de los programas, regular la capacitación y actualización del personal de salud en los ámbitos relacionadas con el proceso de donación, cirugía de extracción y trasplante de órganos, tejidos y células; y sistematizar los recursos necesarios para el transporte aéreo y terrestre de los órganos, tejidos y células donados, así como del personal involucrado.

Velázquez García refirió que los esfuerzos para fomentar la cultura de la donación de órganos son múltiples, como campañas permanentes de donación a nivel nacional a través de los medios posibles, en forma permanente y a todos los niveles donde se fomenta esta actividad altruista.

Agregó que además el Seguro Social apoya a los equipos de trasplante con hospitales, quirófanos, tecnología de punta, personal capacitado, medicamentos inmunosupresores, entre otros elementos para desarrollar cada vez más procedimientos.

El médico especialista del IMSS expuso que el trabajo en la Coordinación es sistematizado y eficiente, en donde para obtener un órgano por donación multiorgánica, detrás de la misma está el sufrimiento de una familia por perder un ser querido y la posibilidad de que pueda convertirse en un donador, al tomar esta decisión y autorizar el procedimiento.

Por otra parte, dijo, existe un paciente posible receptor y su familia que luchan diariamente ante una enfermedad que altera totalmente la dinámica familiar, así como invalida al paciente con esta insuficiencia orgánica a una vida plena, con deterioro paulatino, laboral, social, personal y que incluso puede llegar invariablemente a la muerte, lo cual puede superarse al conocer que existe un donador.

El coordinador de Donación y Trasplantes del Seguro Social reafirmó que conocer estos dos extremos entre la donación y el trasplante hace que esta Coordinación del IMSS haga todo lo posible para que el órgano o tejido donado sea satisfactoriamente trasplantado en un ser humano con necesidad y que regrese a disfrutar de una vida plena personal, social e incluso profesional.

Comentó que es un orgullo encabezar y formar parte de este equipo que trabaja con pasión para salvar vidas, al otorgar todos sus esfuerzos para ver consolidado el beneficio que se le brinda a los derechohabientes que se encuentran con una enfermedad como insuficiencia renal, hepática o cardiaca; o se encuentren limitados en su visión por diversas patologías oculares y por medio de un trasplante puedan disfrutar nuevamente de la vista.

Para ser donador de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes [www.gob.mx/cenatra](http://www.gob.mx/cenatra) o visitar la página del IMSS en la liga [www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos](http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos) donde se podrá registrar la persona interesada para acreditarse como donadora voluntaria.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS**

[**https://drive.google.com/drive/folders/1xgW2uXoLibnOavCsmu0aRzb0DCfjqiZE?usp=sharing**](https://drive.google.com/drive/folders/1xgW2uXoLibnOavCsmu0aRzb0DCfjqiZE?usp=sharing)

**LINK DE VIDEO**

[**https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/ESe\_8OEIZqBGrhp30lqaIqcBlWJ5yFeOZbLnUIF1Xt8yZQ?e=2bxpDh**](https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/ESe_8OEIZqBGrhp30lqaIqcBlWJ5yFeOZbLnUIF1Xt8yZQ?e=2bxpDh)